Municipalidad de Carapeguá
Departamento de Paraguarí - Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telefax: 0218-212234

DICTAMEN DE CANCELACIÓN DE LLAMADO

Carapeguá, 14 de marzo de 2016

SEÑOR
LUCIANO CAÑETE GALEANO
INTENDENTE MUNICIPAL
PRESENTE

La U.O.C de la Municipalidad de Carapeguá, en cumplimiento a las normativas vigentes en la Ley 2051/03 expresa cuanto sigue;

Que en vista a las acciones encaradas por el Municipio en la lucha contra el dengue y la limpieza general realizada en el distrito de Carapeguá, y atendiendo a la gran demanda económica que la misma genera.----------

Esta unidad en coordinación con la Dirección de Administrativa recomienda la cancelación del llamado denominado "ADQUISICION DE UTILES PARA USO MUNICIPAL", de cara a las reprogramaciones que actualmente se encuentran en proceso. Así mismo cabe destacar que la Institución aun cuenta con insumos para su correcto funcionamiento.----------

Es mi dictamen , salvo mejor parecer.

C.P. BENIGNO VILLASBOA
Jefe de la UOC